

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**401** *Anuncio de la Notaría de don Rafael Castelló Almazán sobre subasta venta extrajudicial.*

Yo, Rafael Castelló Almazán, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Elche-Torrellano, hago saber:

Que en esta Notaría, sita en Elche, Partida de Torrellano, calle La Purísima, número 51, piso 1.º, puerta 4, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y concordantes del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca hipotecada:

En Elche (Alicante), calle Aurelio Coquillat Pascual, número 41:

Urbana.- Departamento quince.- Vivienda que tiene su acceso por la escalera número cuarenta y uno, del piso tercero, del edificio situado en Elche, con frente a la calle Aurelio Coquillat Pascual, donde existen dos cuadros de escalera de subida a los pisos, señalados con los números treinta y nueve y cuarenta y uno de policía; dicha vivienda tiene su acceso por dicha escalera común y tiene una superficie de unos ochenta metros cuadrados (80 m<sup>2</sup>). Consta de vestíbulo, cuatro dormitorios, cocina, comedor, baño y galería y linda: Por el Norte, con la vivienda de la izquierda de la escalera número treinta y nueve; por el Sur, con Miguel Martínez y Alfonso Conde; por el Este, con Ramón Roca Fernández; y por el Oeste, con calle de su situación.

Cuota de participación.- Representa una cuota de cinco enteros y quinientas cincuenta y cinco milésimas de entero por ciento (5,555%) en el valor total del inmueble, elementos comunes y gastos generales.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número cuatro de Elche, al tomo 1.706, libro 435, folio 82, finca número 25.994, inscripción 1ª.

En esta misma Notaría tendrán lugar:

- Primera subasta, el día 13 de febrero de 2012, a las 13:00 horas, siendo el tipo base el de ciento dieciocho mil setecientos veintitrés euros y cincuenta céntimos (118.723,50 euros). De no haber postor o si resultare fallida se celebrará segunda subasta.

- Segunda subasta, el día 13 de marzo de 2012, a las 13:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera. De no haber postor o si resultare fallida se celebrará tercera subasta.

- Tercera subasta, el día 16 de abril de 2012, a las 13:00 horas sin sujeción a tipo.

Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor será el 24 de abril de 2012, a las 13:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría en días laborales, de lunes a viernes, de 13 a 14 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subastas, y en la 3.<sup>a</sup> un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Elche-Torrellano, 28 de diciembre de 2011.- El Notario, Don Rafael Castelló Almazán.

ID: A110095044-1